ACTA FUNDACIONAL

Reunidos en Calahorra, el día 7 de marzo de 2024, a las 20 horas, las personas que a continuación se detallan:

Nombre	
y apellidos	╝
	-
Luis Mariano	-
Mateo Cañaveras	
José Antonio	-
Alcalde Marín	
José	-
Ibáñez Sáenz	
	٦
Esperanza	-
Madorrán García	
	\neg
Mª Arantzazu	
Marín Laseca	

Acuerdan:

- 1º.- Constituir una Asociación al amparo de la L.O. 1/2002. de 22 de marzo. reguladora del Derecho de Asociación que se denominará **ASOCIACIÓN DE BELENISTAS CALAGURRITANOS.**
- 2º.- Aprobar los Estatutos que se incorporan a esta Acta Fundacional como anexo, por los que se va a regir la entidad, que fueron leídos en este mismo acto y aprobado por unanimidad de los reunidos.
- 3º.- Designar a la Junta Directiva de la entidad, cuya composición es la siguiente:
 - Presidente: Luis Mariano Mateo Cañaveras.
 - Vicepresidente: José Antonio Alcalde Marín.
 - **Tesorera**: Esperanza Madorrán García.
 - Secretario: José Ibáñez Sáenz.
 - Vocal: Mª Arantzazu Marín Laseca.

Y sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 21,30 h del día de la fecha.